

AMPLIACIÓN PLAZAS OPE LIBRE
NUEVO PLAZO PRESENTACIÓN INSTANCIAS
TOTAL 9 PLAZAS
INSPECTORES DE HACIENDA A1

BOCM Núm. 112 de 12 de mayo de 2022

ORDEN 875/2022, de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se procede a la ampliación del número de plazas correspondientes a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Hacienda, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 440/2021, de 13 de octubre de 2021.

Las solicitudes se deberán cumplimentar por medios electrónicos, mediante el **siguiente enlace:**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/inspectores-hacienda-a1-2021>

Nuevo plazo de presentación de solicitudes **de 20 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOCM.

Más información aquí: <https://bit.ly/3L5HvVy>



INFORMA

C/Fundadores, 13 28028 Madrid – Tfno. 91 447 66 77 – Fax. 91 447 62 00

<https://www.csif.es/comunidad-de-madrid/autonomico><https://www.instagram.com/csifagcm/><https://www.facebook.com/AgcmCsif.Madrid>https://twitter.com/CSIF_AGCM

por ti, contigo